



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

Estatus de Auditorías Auditoría Superior de la Federación, Recomendaciones y Recomendaciones al Desempeño al 30 de junio de 2019

Auditoría	Unidad Responsable	Pendientes al 31 de diciembre de 2018	Determinadas al 31 de marzo de 2019	Solventadas al 31 de marzo de 2019	Pendientes al 31 de marzo de 2019	Determinadas al 30 de junio de 2019	Solventadas al 30 de junio de 2019	Turnadas al OIC	Pendientes al 30 de junio de 2019
ASF 443-DE/2017	"Inspección y Vigilancia en Materia de Contaminación del Aire"	3			3		1	2	2
ASF 1684 - DE/2017	Inspección y Vigilancia del Impacto Ambiental del NAICM		7		7				7
ASF/244-DS	Sanciones Impuestas		En Proceso						
ASF/243-DS	Medio Ambiente y Recursos y Recursos Naturales		En Proceso						
Planeación	Tren Inter-Urbano		En Proceso						
Gran Total		3	7	0	10	0	1	2	9

Respuestas Certificadas enviadas a la ASF, para su atención el 16 de abril de 2019. La Procuraduría se encuentra en espera de respuesta favorable.

Autorizó : Rafael Ferrero Mata

Elaboró: Martha Amalia Delgado López



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



Comité de Control y Desempeño Institucional de la
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Segunda Sesión Ordinaria 2019

e.

Observaciones recurrentes y pendientes de solventar de la ASF.

Responsable:

C.P. Miguel Oscar Bernal Espinoza



**GOBIERNO DE
MÉXICO**





SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



PROFEPa
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Comité de Control y Desempeño Institucional de la
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Segunda Sesión Ordinaria 2019

Observaciones pendientes de solventar de la Auditoría Superior de la Federación

TOTAL

2018

10
10

2018	Número
Área	

COMENTARIOS DEL VOCAL EJECUTIVO:

Respecto de las 10 Recomendaciones se tiene lo siguiente:

3 de la Auditoría 443-DE, mediante Oficio No. OAESII de fecha 11 de febrero de 2019, la Auditoría Superior de la Federación las notificó con estatus de Respuesta en Análisis.

7 de la Auditoría 1684-DE, mediante Oficio número No. PFPa/6.1/10C.17.2/00005/2019 de fecha 16 de abril de 2019, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, remitió a la Auditoría Superior de la Federación, documentación para la atención de las recomendaciones, por lo que se está en espera del pronunciamiento de dicha Instancia Fiscalizadora



GOBIERNO DE
MÉXICO



